



**MONITOREO DE RADIO Y  
TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**PAN-ALDF PIDE IMPLEMENTAR PROTOCOLOS PARA EVITAR ACTOS VIOLENTOS  
CARMEN ARISTEGUI/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 06:05 HRS.**

CONDUCTORA: Mientras el presidente de la Comisión de Gobierno y coordinador de los diputados perredistas de la **Asamblea Legislativa, Manuel Granados**, rechazó la intervención de la fuerza policial en las manifestaciones y actos como el del pasado miércoles donde se atacaron las instalaciones de la PGR, el vicecoordinador de los panistas en la Asamblea Legislativa del DF, **Santiago Taboada**, llamó al gobierno capitalino a implementar protocolos de actuación de manera coordinada con el Gobierno Federal para evitar que se cometan actos violentos.

**CONTRIBUYENTES DE IZTAPALAPA RECIBIRÁN AYUDA FISCAL  
ALEJANDRO VILLALVAZO/ JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO; 88.9 FM; 07:35 HRS.**

CONDUCTOR: Los contribuyentes de la delegación Iztapalapa recibirán una ayuda fiscal si sus inmuebles han sufrido daños por alguna contingencia.

REPORTERA: Durante una reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda de la **Asamblea Legislativa**, que preside el diputado **Héctor Saúl Téllez**, se aprobó el dictamen con un punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Finanzas, condonar el pago del 100 por ciento del impuesto predial a los propietarios de inmuebles ubicados en Iztapalapa, que hayan tenido afectaciones por grietas, hundimientos o socavones.

El diputado **Téllez Hernández** expresó que la delegación Iztapalapa, presenta el 42 por ciento de las grietas que hay en la ciudad, a lo que se suman hundimientos, detección de minas, riesgos por barrancas, lluvias torrenciales y socavones.

Detalló que esto provoca daños en cerca de mil 500 predios, es decir, en más de 16 mil viviendas y causa afectaciones a más de 74 mil habitantes.

**PRESUPUESTO A LEGISLADORES DEL DF  
LEONARDO CURZIO/ ALFREDO; ENFOQUE; 1000 AM; 07:57 HRS.**

REPORTERO: *El Templo Mayor de Reforma*. A los panistas de la **Asamblea Legislativa** les gusta el encaje, pero no tan ancho, se quiere legalizar el moche, pero nomás tantito.

El diputado **Héctor Saúl Téllez** ya salió aclarar su propuesta para que se les asigne directamente a los legisladores, un porcentaje del presupuesto del DF para que dispongan de él a su antojo y discreción.

Según explicó el avorazado; perdón; según explicó el diputado, la idea es que se les entregue el 1 por ciento y no el 3 por ciento como se publicó en la gaceta legislativa, ¡menos mal!

Esto significa que **Téllez** no quiere disponer como le plazca, de 70 millones de pesos de los mexicanos, sino solamente de unos 23 milloncitos, cuyo moche a precios legislativos actuales estará entre dos y seis millones de pesos.

¡Menos mal que a los diputados locales se les ablando el corazón!

**ACTOS VIOLENTOS POR MANIFESTACIONES  
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:20 HRS.**

CONDUCTOR: El PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal afirmó que las autoridades locales no provocaran más violencia con elementos en las manifestaciones y protestas.

**REPORTERO:** Diputados locales del PAN y PRD los hechos violentos registrados en la Ciudad de México con motivo de las marchas y protestas por los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero.

El coordinador del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias** dijo que el gobierno capitalino ha tomado una decisión clara a no generar más violencia con la presencia de la fuerza pública en las calles. Con motivo de las manifestaciones mítines y plantones de estudiantes de diversas instituciones educativas.

Puso como ejemplo, que la manifestación del 2 de octubre del 68, no hubo ningún incidente que lamentar, no como en años anteriores en donde hubo presencia de granaderos, se garantizó a la libre manifestación de las ideas, con lo que se disminuyeron los actos violentos, los actos delictivos.

**Manuel Granados Covarrubias** dijo que los llamados anarquistas que hicieron destrozos en el edificio de la PGR, la propia dependencia federal deberá de abrir una averiguación correspondiente contra quién resulte responsable de los hechos violentos en contra de ésta institución.

**DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD):** El gobierno de la ciudad ha tomado una decisión clara y de satisfacción a no crear más violencia de la fuerza policial en la calle cuando hay éste tipo de manifestaciones. Ustedes vieron qué transcurrieron los manifestantes en el tema del 2 de octubre, no como años anteriores, sino que no hubo presencia policial, se garantizó el derecho a la libre manifestación de las ideas y en ese sentido bueno también ayudo el que no hubo actos de violencia y enfrentamientos con la policía.

**REPORTERO:** Mientras tanto el vicecoordinador del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Santiago Taboada**, señaló que no es posible que los llamados anarquistas estén aprovechando que las autoridades no actúen en contra de ellos para violentar la Ciudad de México, por lo que la policía capitalina ya debe de actuar en contra de esos vándalos.

Réprobo los destrozos ocasionados por un grupo de encapuchados al edificio de la PGR, bajo el pretexto de exigir justicia para los familiares de los desaparecidos.

El legislador considero que las manifestaciones de estudiantes en apoyo a los desaparecidos de Ayotzinapa, donde (inaudible) y que la única forma es capturar a los vándalos.

---

**COMISIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS; PRD-ALDF**

**BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:28 HRS.**

**CONDUCTOR:** Asambleístas del PRD pidieron transformar la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en un Instituto Autónomo.

**REPORTERO:** Anunciar que impulsarán el la discusión del paquete económico 2015 del Ejecutivo federal en la Cámara de Diputados, se analice el aumento al salario mínimo de 67.29 a 82.86 pesos. Legisladores federales y locales propusieron transformar la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en un Instituto Autónomo que trabaje en coordinación con el INEGI para elaborar consultas y estudios que determinen el incremento anual de los mini salarios.

El diputado federal del PRD Carlos Augusto Morales y Fernando Belauzaran, así como los legisladores locales **Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez**, coincidieron en señalar que el Poder Legislativo deberá debatir al interior de las comisiones respectivas, la propuesta del Jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, porque el actual salario mínimo ha contribuido a la desigualdad y a la pobreza.

**Esthela Damián**, afirmó que la aprobación de la iniciativa para desvincular el salario mínimo como unidad de medida, representa el primer paso para entrar de lleno al análisis y definición del incremento y que éste pueda aplicarse a partir del próximo año.

***CANASTA BÁSICA/ DIP. RUBÉN ESCAMILLA (PRD)***

***BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:39HRS.***

CONDUCTOR: El PRD en la **Asamblea Legislativa** exhortó al gobierno de la ciudad, a presentar una Ley de Alimentación.

Advierten que un millón de capitalinos no tienen que comer.

REPORTERO: El grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortó al Jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, a crear rutas críticas para crear la Ley Alimentación y Nutrición en el Distrito Federal, ya que diariamente un millón de personas en la Ciudad de México no tienen que comer.

El presidente de la Comisión de Abastos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Rubén Escamilla**, dio a conocer que en todo el país hay 28 millones de personas en situación de hambre, de éstas, un poco más de un millón de personas se encuentran en el Distrito Federal, lo que representa un 13 por ciento del total de la población con carencia de acceso a la alimentación.

El legislador perredista, dijo que es lamentable que México sea uno de los países que aporta a la población mundial el 30 por ciento en los cereales del mundo, pero son desperdiciados alrededor del 15 por ciento de los comibles.

**Rubén Escamilla**, propuso la elaboración de una canasta básica alimentaria para el Distrito Federal, trabajada por un Comité Técnico de Consejo de Evaluación de Desarrollo Social y que actualmente se refiere que la propuesta para recuperar el salario mínimo presentada por el Jefe de gobierno capitalino.

---

***CREAR LA LEY DE ALIMENTACIÓN PARA EL DF  
BLANCA LOLBEE/ FORMATO 21; 790 AM; 15:24 HRS; 16/10/14***

CONDUCTOR: En el marco del Día Mundial de la Alimentación, el diputado local **Rubén Escamilla**, exhortó al gobierno capitalino a crear la ruta crítica, para impulsar la ley de alimentación y nutrición, del Distrito Federal.

---

***MÉXICO APORTA EL 30 POR CIENTO DE CEREALES A LA PRODUCCIÓN MUNDIAL  
BLANCA LOLBEE/ FORMATO 21; 790 AM; 16:12 HRS; 16/10/14***

CONDUCTORA: A propósito del hambre ahí le van las cifras para reiterarlas.

Se calcula que en México hay 28 millones de personas en situación de hambre, de éstas, poco más de un millón se encuentran en el Distrito Federal. Ello representa un 13 por ciento del total de los ciudadanos con carencia de acceso a la alimentación en México.

Lo más paradójico, es que según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México es uno de los países que aporta a la producción mundial el 30 por ciento de los cereales del mundo.

Sin embargo, aquí son desperdiciados alrededor de 15 por ciento de los comestibles disponibles, existiendo además un problema de acceso a los alimentos, debido al aumento constante del precio de los mismos.

Para ello, y en el marco del Día Mundial de la Alimentación que es hoy, el asambleísta **Rubén Escamilla** exhortó a varias secretarías del Gobierno capitalino, e invitó a la Comisión de Derechos Humanos local a que instalen una mesa de trabajo para presentar la iniciativa con proyecto de decreto, para crear la Ley de Alimentación y Nutrición en el Distrito Federal.

El presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la **Asamblea Legislativa**, recordó que en la Ciudad de México se elabora una canasta básica alimentaria.



Expresó que esta canasta básica tendría que ser referencia obligada en comedores comunitarios y públicos, así como en mercados, tiendas populares y tianguis.

Así como en las cadenas de producción de alimentos con que se cuente en la capital, pero sobre todo, en las escuelas del Distrito Federal en todos sus niveles.

---

**CREAR LIBRO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA/ DIP. ROBERTO CANDIA (PRD)  
BLANCA LOLBEE/ FORMATO 21; 790 AM; 16:54 HRS; 16/10/14**

**CONDUCTORA:** La educación es considerada como el método más eficaz para prevenir el embarazo no deseado en la etapa de la adolescencia.

El diputado **Roberto Ortega** dice que esta consecuencia es algo recurrente en el ejercicio de la sexualidad sin responsabilidad y que no sólo puede truncar el desarrollo del ser humano sino que lo pone en riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.

Al presentar un punto de acuerdo en el que se exhorta a las secretarías de Salud y Educación del Distrito Federal a elaborar un libro de texto sobre salud sexual y reproductiva para jóvenes, el legislador perredista se pronunció por acercar más información y mejores servicios en esta materia a los jóvenes.

También se solicita a la Secretaría de Finanzas considerar recursos presupuestales para la impresión de este material y que las secretarías de Educación y Salud sean las encargadas de definir los criterios de distribución a la población objetivo.

---

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**ALDF RATIFICA A 12 MAGISTRADOS DEL TSJDF  
TANÍA DÍAZ/ MILENIO NOTICIAS; C-120; 14:11 HRS; 16/10/14**

**CONDUCTORA:** La **Asamblea Legislativa** del DF emitió los decretos por los que se ratifica a 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia de la capital.

Señaló que avaló las propuestas enviadas por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, al considerar que cumplen con el perfil necesario, y precisamente este jueves publicó los respectivos decretos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El órgano legislativo también emitió los decretos, por lo que se designa a Ernesto Schwebe Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso, Administrativo del DF.

---

**NOTICIAS INTERNET**

**ALDF SE VISTE DE ROSA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA  
NOTICIEROS TELEVISIA/ CARMEN JAIMES; 16/10/14**

El 19 de Octubre se acerca, será el Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, el mal que afecta cada año a un millón 380 mil mujeres en el mundo, cobra la vida anualmente de 458 mil de ellas.

El padecimiento que en México lleva a la muerte a una mexicana en promedio cada 90 minutos, el tipo de cáncer más frecuente entre las mujeres, representa el 16 por ciento de los casos de acuerdo con la Organización mundial de la Salud OMS, un mal que es curable en tasas superiores al 90 por ciento de los casos si es detectado en etapas tempranas.

Para concientizar a la población mexicana de realizarse las sencillas medidas que pueden llevar a una detección temprana del mal, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal determinó que durante la segunda parte de este

mes se iluminen sus edificios de color rosa, el color de la campaña mundial en contra de la enfermedad impulsada por la OMS.

Los legisladores locales alertaron que en el Distrito Federal el cáncer de mama es un problema de salud pública. Propusieron la realización de campañas de prevención en escuelas y centros de salud y se llamaron a sí mismos a aprobar un mayor presupuesto para el tratamiento de este mal en 2015.

"En México, el cáncer de mama es un problema de salud pública de primera importancia, ya que desde 2006 es la primera causa de muerte por enfermedad en mujeres de 25 años y más; en la víspera de un nuevo año fiscal y de un nuevo ejercicio presupuestario, hagamos conciencia de las necesidades de nuestra población femenina en materia de detección temprana", dijo la diputada perredista **Rocío Sánchez Pérez**.

Una detección temprana del cáncer de mama puede hacer la diferencia entre vivir o morir.

La detección temprana esta en las propias manos en la autoexploración para buscar detenidamente un posible bulto en las mama o debajo del brazo, endurecimiento o hinchazón, irritación o hundimientos, enrojecimiento o descamación, secreciones en el pezón, cambios en el tamaño, la forma, o dolor en las mamas.

---

**RATIFICA ALDF A MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA CAPITALINO**  
**NOTICIAS MVS/ 16/10/14.**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal emitió los decretos por los que se ratifica a 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia de la capital del país.

Los magistrados avalados por el pleno de la ALDF en septiembre pasado son: Bárbara Alejandra Aguilar Morales, Cruz Lilia Romero Ramírez, Ramón Alejandro Sentíes Carriles, Eugenio Ramírez Ramírez, Miguel Ángel Ramos Roldán.

Además de Manuel Enrique Díaz Infante de la Mora, Martha Lucia Elizondo Télles, Eva Verónica de Gyves Zárate, Aurora Gómez Aguilar, Ángel Humberto Montiel Trujano, Arturo Eduardo García Salcedo y Francisco José Huber Olea Contró.

La Asamblea Legislativa avaló las propuestas enviadas por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al considerar que cumplen con el perfil necesario, y este jueves publicó los respectivos decretos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El órgano legislativo también emitió los decretos por los que se designa a Ernesto Schwebel Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

---

**JOEL ORTEGA NO RINDE CUENTAS DE RECURSOS PROVENIENTES DEL AUMENTO AL METRO**  
**URBE POLÍTICA.COM/ 16/10/14**

Han pasado 290 días del aumento en 66 por ciento a la tarifa del Metro y su director, Joel Ortega, sigue sin dar cuenta de los recursos provenientes de ésta alza; mientras tanto, el Jefe de gobierno asegura no tener ningún problema con él, pues "cumple con su trabajo".

No sólo la Línea 12 del Metro padece de serios problemas, sino toda la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Bajo el argumento de un descuido de treinta años -17 en años de gobiernos perredistas- el pasado 13 de diciembre de 2013 se anunció un aumento considerable para dar un servicio acorde a las necesidades de los usuarios y de clase mundial.

Sin embargo, el aumento se dio sin tener un plan de mejora para la red, pues los recursos se acumularon a lo largo de nueve meses en una Fideicomiso Maestro Irrevocable. En agosto pasado, los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobaron el dictamen para abrir esos recursos y comenzar a administrarlos.

En el mismo, se estableció que el STC Metro, por medio de su dirección, debía de rendir un informe trimestral a la ALDF respecto de los avances presentados en el Programa para el Mejoramiento del Metro. Además, mensualmente debía de publicar en su sitio de Internet los estados de cuenta del Fideicomiso Irrevocable.

En respuesta a este problema, el integrante del Grupo Parlamentario del PAN, **Orlando Anaya**, presentó un Punto de Acuerdo para llamar la atención de Joel Ortega y dé cuenta de sus obligaciones.

Especificó que se debía de presentar esta información además de “la totalidad de los contratos y procedimientos de adjudicación mediante el cual se contrató cada proyecto, su evolución presupuestal, así como los beneficios tangibles derivados”.

Por otra parte, recalcó la mediocre administración que las autoridades capitalinas han tenido con este importante medio de transporte. Y es que, además de la promesa de mejorar el servicio, se prometió eliminar de todas las Líneas a los llamados vagoneros, para lo cual incluso se destinaron más de 40 millones de pesos que, curiosamente, no han tenido resultado alguno.

A ello se suman las reiteradas contradicciones en el caso de la fallida Línea 12 y las declaratorias de Ortega en las que afirmara que todo el STC Metro se desempeñaba con increíble eficiencia.

---

**PAN PLANTEA LA CREACIÓN DE UN ATLAS DELICTIVO METROPOLITANO**  
**URBE POLÍTICA.COM/ 16/10/14**

Constantes manifestaciones de violencia y hechos de supuestas venganzas y luchas entre bandas criminales dejan claro que las zonas de inseguridad necesitan ser tomadas en cuenta para, justamente, atacar los puntos rojos.

Pese a las constantes declaratorias que afirman la total seguridad en la Ciudad de México, el ambiente de incertidumbre ante cualquier atentado contra ésta permanece latente en los habitantes de la capital y del Estado de México. Para muestra, las constantes noticias de asesinatos con dote de violencia así como los llamados daños colaterales que se presentan.

Recientemente, tanto el jefe de la Policía capitalina, Jesús Rodríguez Almeida, como el del GDF, Miguel Ángel Mancera, han asegurado que la Ciudad de México cuenta con “la mejor policía de América Latina” y con “el mayor y mejor sistema de prevención del delito”.

En respuesta, los acontecimientos de los dos últimos años, dan cuenta de lo contrario. La organización social Alto al Secuestro ha dado a conocer que, de acuerdo a sus estudios, la capital del país ocupa el quinto lugar en incidencia de plagios a nivel nacional. Además, en los dos últimos años, al menos 54 menores de edad han muerto a causa de un arma de fuego; de lo que derivan 23 procesos penales sin resolución alguna.

Ante este panorama, el recientemente ascendido a la vicecoordinación del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Santiago Taboada**, propuso exhortar a los titulares de los Gobiernos del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y del Estado de México, Eruviel Ávila, brindar las herramientas y marcos jurídicos que permitan crear un Atlas Delictivo Metropolitano.

La propuesta, misma que fue aceptada por el Pleno de la ALDF, fue turnada a la Comisión de Seguridad. En su contenido se especifica no sólo el seguimiento a las zonas más conflictivas sino también “acordar la creación de un marco referencial común que posibilite fortalecer estrategias, programas, políticas públicas, acciones y operativos, que contribuyan a prevenir y disminuir las infracciones administrativas y delitos en esta franja compartida entre el Estado de México y el Distrito Federal”.



**Taboada Cortina**, quien actualmente preside la Comisión de Seguridad, tendrá un duro camino por delante dadas las negativas de Mancera y Eruviel Ávila al clima de violencia que se vive en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Por una parte, tendría que darse media vuelta al discurso que se ha venido sosteniendo en los últimos dos años, además de la homologación de las conductas tipificadas como infracciones administrativas y delitos, las sanciones, penas, prevención y trabajo conjunto entre las distintas dependencias de seguridad. Por otra, también se prevé la incorporación del estado de Hidalgo a este conjunto denominado ZMVM.

---

**RATIFICA ALDF A MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL DF  
ENFOQUE NOTICIAS/ 09:04 HRS; 16/10/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal emitió los decretos por los que se ratifica a 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia de la capital del país.

Los magistrados avalados por el pleno de la ALDF en septiembre pasado son: Bárbara Alejandra Aguilar Morales, Cruz Lilia Romero Ramírez, Ramón Alejandro Sentíes Carriles, Eugenio Ramírez Ramírez, Miguel Ángel Ramos Roldán

Además de Manuel Enrique Díaz Infante de la Mora, Martha Lucia Elizondo Télles, Eva Verónica de Gyves Zárate, Aurora Gómez Aguilar, Ángel Humberto Montiel Trujano, Arturo Eduardo García Salcedo y Francisco José Huber Olea Contró.

La Asamblea Legislativa avaló las propuestas enviadas por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al considerar que cumplen con el perfil necesario, y este jueves publicó los respectivos decretos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El órgano legislativo también emitió los decretos por los que se designa a Ernesto Schwebel Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

---

**ALDF RATIFICA A MAGISTRADOS DEL TSJDF  
SDPNOTICIAS.COM/ REDACCIÓN; 16/10/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal ratificó a los 12 magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Justicia capitalina (TSJDF).

Este jueves la ALDF publicó los respectivos decretos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con los que anuncia que avala las propuestas enviadas por el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera Espinosa, al considerar que cumplen con el perfil necesario.

Los magistrados avalados por el pleno de la ALDF son Bárbara Alejandra Aguilar Morales, Cruz Lilia Romero Ramírez, Ramón Alejandro Sentíes Carriles, Eugenio Ramírez Ramírez, Miguel Ángel Ramos Roldán

Además de Manuel Enrique Díaz Infante de la Mora, Martha Lucia Elizondo Télles, Eva Verónica de Gyves Zárate, Aurora Gómez Aguilar, Ángel Humberto Montiel Trujano, Arturo Eduardo García Salcedo y Francisco José Huber Olea Contró..

El órgano legislativo también emitió los decretos por los que se designa a Ernesto Schwebel Cabrera y José Arturo de la Rosa Peña como magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

---

**PIDE DIPUTADO CREAR LEY ALIMENTARIA EN EL DF  
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 14:30 HRS; 16/10/14**



En México se calcula que hay 28 millones de personas en situación de hambre, de esas, poco más de un millón se encuentran en el Distrito Federal, por lo que el presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la **ALDF, Rubén Escamilla**, llamó a crear la ley alimentaria en la capital.

La cifra representa un 13 por ciento del total de los ciudadanos con carencia de acceso a la alimentación en México.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) la carencia por acceso a la alimentación es la segunda privación social que más afectó a las y los mexicanos, señaló el diputado.

El legislador local del PRD manifestó que según cifras del Coneval, México es uno de los países que aporta a la producción mundial el 30 por ciento de los cereales del mundo.

Sin embargo, aquí son desperdiciados alrededor de 15 por ciento de los comestibles disponibles, existiendo además un problema de acceso a los alimentos debido al aumento constante del precio de los mismos.

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, **Escamilla** exhortó a las Secretarías de Desarrollo Económico, de Desarrollo Social, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del GDF, a que instalen una mesa de trabajo para presentar la iniciativa con proyecto de decreto para crear la Ley de Alimentación y Nutrición en el DF.

**Escamilla** manifestó que los datos anteriores permiten visualizar el tamaño del reto que significa implantar el derecho a la alimentación adecuada en el país y en la Ciudad de México.

"Pero este reto no se limita a la seguridad alimentaria. Los componentes del derecho a la alimentación señalan que debe considerarse en su realización aspectos como la producción, que se relaciona con la calidad de los alimentos", expuso.

"La distribución, el abasto y el consumo, que tienen que ver con la accesibilidad a los alimentos; y la salud y nutrición que son componentes necesarios para cubrir la disponibilidad alimentaria".

Como parte de las actividades del Grupo de Trabajo de Comisiones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, conformado en la Sexta Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, dijo el legislador, se han establecido tres ejes centrales, que son: un diagnóstico de la situación del derecho a la alimentación en el Distrito Federal; una actualización legislativa; y una revisión de las políticas públicas que permita evaluar las actuales y proponer otras nuevas con su respectivo soporte presupuestal.

En el Distrito Federal se destacan en los últimos meses dos acciones que vale la pena mencionar en torno al derecho a la alimentación.

La primera es la elaboración de una Canasta Básica Alimentaria para el Distrito Federal, trabajada por un comité técnico a iniciativa del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (EVALUA-DF), y que actualmente es referencia en la propuesta para recuperar el salario mínimo presentada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos consideró la necesidad de que esta canasta básica tendría que ser referencia obligada en comedores comunitarios y públicos, así como en mercados, tiendas populares y tianguis.

También en los distintos canales de distribución y abasto de la ciudad, así como en las cadenas de producción de alimentos con que se cuenta en el territorio de la capital, pero sobre todo en las escuelas del Distrito Federal en todos sus niveles.

***AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 14:55 HRS; 16/10/14***

Este jueves, se presentó ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal la iniciativa para crear la Ley de Derechos Culturales del DF.

Esta ley, promovida por el diputado **Fernando Mercado**, ve a la cultura como un derecho humano, en el que se destaca la participación de las delegaciones en un ejercicio transparente de los presupuestos; así como su apoyo para que los artistas y gestores culturales desempeñen su trabajo.

Asimismo, ve la necesidad de que conviertan sus espacios culturales en espacios de participación con pleno respeto y reconocimiento de las identidades culturales propias de su demarcación, además del rescate y la preservación de la memoria oral y patrimonio que les corresponde.

En el caso del gobierno del Distrito Federal se propone la difusión de la riqueza cultural del Distrito Federal en las escuelas y las garantías de acceso para población vulnerable; así como la participación ciudadana en los procesos de diseño y la evaluación de las políticas públicas en materia cultural.

***URGE CREACIÓN DE ATLAS DELICTIVO METROPOLITANO  
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 15:20 HRS; 16/10/14***

Al considerar que en la zona metropolitana del Valle de México, el índice de delincuencia ha ido en aumento, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, Santiago Taboada Cortina, urgió al Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y al Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, a elaborar un Atlas Delictivo Metropolitano para hacer frente a este fenómeno.

A través de un punto de acuerdo que fue turnado a comisión, el también Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, explicó que contar con un Atlas Delictivo Metropolitano sería un precedente único que sentaría las bases de un modelo para la coordinación de los gobiernos en favor de la seguridad de sus habitantes.

**Taboada Cortina** dijo que de aprobarse la propuesta, permitiría un avance en temas de estadística y procesamiento de índices delictivos, así como en el diseño de procedimientos de captura, interpretación, emisión, difusión de datos y el diseño del procedimiento para compartirlos en tiempo real con las Instituciones de Seguridad Pública competentes en la toma de decisiones.

"Un Atlas Delictivo Metropolitano resultaría de enorme utilidad porque permitiría contar una herramienta para la toma de decisiones que compile, procese, e indique en dónde y cómo se comete un hecho ilícito, cómo y qué patrones de conducta despliega la delincuencia; además de un sistema de información geográfica para el monitoreo y control de la incidencia delictiva en la referida zona", señaló **Santiago Taboada**.

***PAN PIDE TRANSPARENTAR FIDEICOMISO DEL METRO  
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 17:36 HRS; 16/10/14***

El diputado **Orlando Anaya** exhortó a la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a dar a conocer los estados de cuenta del Fideicomiso Maestro Irrevocable, el cual se creó para administrar los ingresos que se generan por el aumento de la tarifa del Metro y que sería utilizado para la mejora del mismo.

El Diputado del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Orlando Anaya**, presentó un Punto de Acuerdo para solicitarle al Metro, que en breve haga pública esta información en su página oficial de Internet y reprochó que después de 290 días del incremento de tres a cinco pesos en el boleto del Metro, los usuarios aún no pueden gozar de los beneficios y por el contrario, padezcan de un servicio saturado e ineficiente.

Aunque ya hay ingresos generados por el aumento a la tarifa del Metro, estos no han podido utilizarse pues la Secretaría de Finanzas aún no da a conocer las reglas de operación del fideicomiso que se creó para su administración.

“Para todos es conocida la manera intempestiva en que se incrementó la tarifa al Metro y el golpe a la economía de las familias, por eso es prioridad solicitar a esta Asamblea que se apruebe este punto de acuerdo con la visión de mejorar de manera inmediata, a corto y a mediano plazo el Sistema de Transporte Colectivo Metro y por supuesto beneficiar a los miles de usuarios que transcurren en este servicio de manera diaria”, explicó el diputado del PAN.

---

***DESTACAN IMPORTANCIA DE AGRICULTURA FAMILIAR  
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 17/10/14***

Para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación, fecha establecida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) a partir de 1981, la diputada **Angelina Hernández Solís** se pronunció por crear condiciones mínimas de seguridad en el entorno cercano, así como fomentar la agricultura familiar en las delegaciones con esta vocación en el Distrito Federal.

Recordó que la última Asamblea General de la ONU proclamó a este 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, por lo cual es necesario impulsar esta actividad cuyos beneficios económicos y sociales son manifiestos para miles de personas.

La legisladora perredista, representante popular por Xochimilco, indicó que la decisión del organismo mundial “es clara señal de que la comunidad internacional reconoce la importante contribución de los agricultores familiares, como lo señalé el pasado martes de esta semana al presentar la iniciativa de Ley de Agricultura Familiar para el Distrito Federal cuyo propósito central es el establecimiento de huertos familiares”.

**Hernández Solís** dijo que más de 800 millones de personas padecen hambre en el mundo y que otros 200 millones son en su mayoría menores con malnutrición o desnutrición.

Dado que en el orbe no existen suficientes compromisos que generen seguridad alimentaria para toda la población, consideró la legisladora, el desafío que se nos presenta es el de garantizar que todo el mundo tenga acceso a los alimentos suficientes y necesarios.

En caso contrario, continuó, cada vez estará más lejos el propósito de alcanzar una vida feliz y saludable. Por ello he insistido en la urgencia de impulsar leyes que beneficien y propicien las condiciones ideales para generar alimento saludable y de autoconsumo. El propósito es construir un mundo donde nadie pase hambre, subrayó la perredista.

El tema del Día Mundial de la Alimentación 2014, “Alimentar al mundo, cuidar el planeta”, fue elegido para promover la sensibilización sobre la agricultura familiar y los pequeños agricultores. Centra la atención mundial en el importante papel de la agricultura familiar en la erradicación del hambre y la pobreza, la consecución de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.

Además, mejora los medios de vida, protege y ordena los recursos naturales y al medio ambiente.

En opinión de la diputada es preciso retomar los cinco pilares que establece la FAO para generar un verdadero cambio en la Seguridad Alimentaria de los países:

Que el 100 por ciento de las personas tenga acceso a alimentos adecuados y suficientes durante todo el año.

Acabar con la desnutrición que limita el crecimiento de niños menores de dos años.

Que todos los sistemas alimentarios sean sostenibles.



Duplicar la productividad e ingresos de los pequeños agricultores.

Reducir el desperdicio de alimentos y las pérdidas post-cosecha.

---

**FORZOSO FORTALECER ACCIONES CONTRA EL CÁNCER DE MAMA  
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ REDACCIÓN; 17/10/14**

Con el propósito de sensibilizar a la población respecto a la gravedad del cáncer de mama y la importancia de detectarlo a tiempo, la diputada **Rocío Sánchez Pérez**, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, hizo un pronunciamiento ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** para que en la discusión del próximo presupuesto se fortalezcan las acciones contra este padecimiento, especialmente en las etapas de prevención y detección temprana.

En conmemoración al Día Mundial contra el Cáncer de Mama, a celebrarse el 19 de Octubre, la legisladora del grupo parlamentario del PRD hizo un exhorto para seguir vistiendo de rosa la ciudad, como muestra de solidaridad y suma a la lucha contra esta terrible enfermedad.

**Sánchez Pérez** informó que en el Distrito Federal, gracias a una exitosa coordinación entre las autoridades legislativa y ejecutiva, desde 2004 se cuenta con el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama y con la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal, promulgada por la Asamblea Legislativa en el año 2011.

Este programa consta de equipo médico itinerante para la realización de cribados mamográficos en las mujeres, que además de detectar oportunamente el cáncer de mama, brinda atención integral a la mujer durante el tratamiento necesario, realizado por instituciones médicas profesionales y certificadas.

Asimismo, dijo que esta VI Legislatura ha sido muy sensible con respecto al tema, ya que se ha aprobado presupuestos generosos para la atención de este problema. En el caso de la adquisición de mastógrafos se destinó un presupuesto superior a los 151 millones de pesos y actualmente se cuenta con ocho técnicos radiólogos, ocho médicos radiólogos en la red hospitalaria adscrita a la dependencia y 19 técnicos que se encuentran en los Medibuses.

Es de destacarse el funcionamiento de la Red Rosa, que desde el 2011 ha acercado información y servicios básicos a todas las mujeres capitalinas, de forma descentralizada y territorializada, a objeto de aplicar mastografías gratuitas y capacitar a las mujeres en el diagnóstico temprano, sin descuidar las labores de sensibilización, autocuidado y autoestima, subrayó la legisladora perredista.

---